



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

REYNA MENDEZ CARDENAS may3

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 2

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2025

Periodo que se reporta

mayo

Tipo de viaje

Local

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Cancun

Municipio de origen

Benito Juárez

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

playa del carmen

Motivo del encargo o comisión

realizar actividades antivectoriales para la prevencion de zika, dengue y chikungunya

Fecha de salida

05/20/2025 - 08:00

Fecha de regreso

05/24/2025 - 08:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

1400.00

Recurso económico

Estatat

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

1400.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

promocion a la notificacion

Resultados obtenidos

se hizo visitas a centros de salud para acreditarlas

Contribuciones

se hizo contorl larvario en las escuelas para acreditarlos

Conclusiones

se acreditaron escuelas como libre de criaderos de mosquitos

Datos de la información

Periodo de actualización

abril - junio

Fecha de validación de la información

2025-05-26

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

departamento de recursos financieros

Nota

nada

Importe total de la comisión

1400.00

Nombre completo

reyna mendez cardenas

Cargo

TECNICO EN SALUD

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.